

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.594/15

AYUNTAMIENTO DE SOTILLO DE LA ADRADA

A N U N C I O

En sesión ordinaria de fecha 17 de agosto de 2015, el Pleno de la Corporación tomó conocimiento de la renuncia a las retribuciones correspondientes al cargo de Alcalde de Sotillo de la Adrada, como consecuencia de la adquisición de su condición de Diputado de la Excm. Diputación Provincial de Ávila en régimen de dedicación exclusiva con efectos de cotización en la Seguridad Social desde el día 11 de julio de 2.015, lo que se publica a los efectos del artículo 75.5 de la Ley 7/85 de 2 de abril, Reguladora.

Documento firmado electrónicamente por el Sr. Alcalde, D. Juan Pablo Martín Martín en Sotillo de la Adrada, a 1 de septiembre de 2015